



Factura: 001-002-000032540



20160601003D03701

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA MERA BALSECA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON RIOBAMBA

EXTRACTO

Escritura N°:	20160601003D03701						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MAYO DEL 2016, (10:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZUÑIGA HIDALGO ALEX ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603933565	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CHIMBORAZO		RIOBAMBA		LIZARZABURU			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMBRAMIENTO							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

MARIA
CRISTINA MERA
BALSECA

Firmado digitalmente por MARIA
CRISTINA MERA BALSECA
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION-
ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000085598, cn=MARIA
CRISTINA MERA BALSECA
Fecha: 2016.05.18 13:03:56 -05'00'

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA MERA BALSECA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN RIOBAMBA

IMPORTADORA ZUÑIGA & GUAGCHA LZAG CIA.LTDA.

RIOBAMBA, dieciocho de Mayo del dos mil dieciseis

Señor(a)

ZUÑIGA HIDALGO ALEX ROLANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IMPORTADORA ZUÑIGA & GUAGCHA LZAG CIA.LTDA., otorgada el día dieciocho de Mayo del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GUAGCHA GUACHO JOSE LUIS
ZUÑIGA HIDALGO ALEX ROLANDO
ANILEMA CHIMBOLEMA IVAN EFRAIN

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía IMPORTADORA ZUÑIGA & GUAGCHA LZAG CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ZUÑIGA HIDALGO ALEX ROLANDO

GERENTE GENERAL

CEDULA: 0603933565

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160001003D03701

Factura No.: 001-002-000032540

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy dieciocho de MAYO del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ZUÑIGA HIDALGO ALEX ROLANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0603933565 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en RIOBAMBA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía IMPORTADORA ZUÑIGA & GUAGCHA LZAG CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

MARIA
CRISTINA MERA
BALSECA

Firmado digitalmente por MARIA
CRISTINA MERA BALSECA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, i=QUITO,
serialNumber=0000085598, cn=MARIA
CRISTINA MERA BALSECA
Fecha: 2016.05.18 13:04:19 -05'00'

DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA

Identificación: 0602922049

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZUÑIGA HIDALGO ALEX ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO GUANO ILAPO
FECHA DE NACIMIENTO **1988-12-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA MERCEDES COELLO NUÑEZ

Nº **060393356-5**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZUÑIGA SAIGUA FAUSTO RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO RODRIGUEZ DOLORES NARSISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA 2012-08-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-09

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING.CONTA.AUDITO.CPA

V1333V2222




DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

017 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0061 **0603933565**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZUÑIGA HIDALGO ALEX ROLANDO

CHIMBORAZO
PROVINCIA
CHAMBO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CHAMBO
PARROQUIA
ZONA


f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0603933565
Apellidos y nombres: ZUÑIGA HIDALGO ALEX ROLANDO
Condición de cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/GUANO/ILAPO
Fecha de nacimiento: 16/12/1988
Fecha de expedición: 09/08/2012
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING.CONTA.AUDITO.CPA
Estado civil: CASADO
Cónyuge: COELLO NUÑEZ ANA MERCEDES
Fecha de matrimonio: 05/07/2012
Apellidos y nombres de la madre: HIDALGO RODRIGUEZ DOLORES NARSISA
Apellidos y nombres del padre: ZUÑIGA SAIGUA FAUSTO RAMIRO

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0604702514
Número Único de Verificación (NUV): 711060
Uso exclusivo para CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 3
CHIMBORAZO/RIOBAMBA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



711060

Fecha Emisión: 18/05/2016 10:41:05

Válido Hasta: 18/05/2016 10:41:05

Codificación QR





FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160601003D03703

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE VOTACIÓN y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RIOBAMBA, a 18 DE MAYO DEL 2016, (10:16).

**MARIA
CRISTINA
MERA
BALSECA**

Firmado digitalmente por MARIA
CRISTINA MERA BALSECA
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION-
ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000085598,
cn=MARIA CRISTINA MERA BALSECA
Fecha: 2016.05.18 13:04:38 -05'00'

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA MERA BALSECA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN RIOBAMBA